

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA PRESENTADAS PARA EL SUMINISTRO,  
MONTAJE Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LOS CENTROS  
ASISTENCIALES, OFICINAS Y CLÍNICAS DE MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA  
COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1.**

**EXPEDIENTE Nº: N202400189 (Lote 2)  
LOTE 2- SILLAS Y ACCESORIOS DE OFICINA**

**1. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA**

Se procedió a la apertura del **Sobre electrónico C – OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA** en sesión celebrada el día **5 de junio de 2024**.

La empresa de la cual se procedió a la apertura del Sobre electrónico C fue la siguiente:

- **ALRAVASA, SA (en adelante, ALRAVASA).**

La valoración del presente informe se realiza según las indicaciones publicadas en el apartado 3 del ANEXO C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) publicado.

**2.- VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA CUYOS CRITERIOS SON EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.**

**2.1.- FICHAS DE PRODUCTOS (Máx. 18 puntos).**

En el presente apartado, **ALRAVASA** ha conseguido la siguiente valoración por producto respecto de las características adicionales.

<b>Lote 2: Suministro, montaje y reparación de sillas y accesorios de oficina para los Centros Asistenciales, Oficinas y Clínicas de MC Mutual</b>			
<b>Num.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Puntuación Máxima</b>	<b>Valoración obtenida ALRAVASA</b>
1	Taburete	0,75	0,75
2	Silla fija con brazos confidente	2,00	1,65
3	Silla fija con brazos dirección	1,50	1,50
4	Silla operativa giratoria con brazos c/electroestática	2,45	2,45
5	Silla operativa giratoria sin brazos c/electroestática	2,45	2,45
6	Sillón de dirección giratorio con brazos c/electroestática	2,30	2,30
7	Silla operativa giratoria con brazos S/ electroestática	2,35	0,00
8	Silla operativa giratoria sin brazos S/ electroestática	0,00	0,00
9	Sillón de dirección giratorio con brazos S/ electroestática	2,20	2,20
10	Silla fija sin brazos reuniones	1,30	1,30
11	Carro para palas de escritura	0,40	0,40

12	Pala de escritura izquierda/ derecha	0,30	0,30
13	Funda electroestática para silla	0,00	0,00
		<b>18,0</b>	<b>15,30</b>

Se hace constar que del producto nº 8 no se debía presentar ficha ya que dicho producto fue evaluado en el sobre electrónico B mediante la muestra presentada. Asimismo, el producto nº 13 no obtiene puntuación debido a que no existen características adicionales a valorar, siendo todas las características requisitos exigibles.

En el presente apartado, la puntuación obtenida ha sido la siguiente:

**ALRAVASA: 15,30 puntos.**

### 2.2.- SUSTITUCIÓN FUNDA ELECTROESTÁTICA (Máx. 5 puntos).

**ALRAVASA** ofrece la sustitución de la funda electroestática (ref. 13) por asiento de la silla tapizada en tejido electroestático, por el mismo precio de la oferta de la funda electroestática, por lo que en el presente apartado obtiene la máxima puntuación.

Por tanto, en el presente apartado, la puntuación obtenida ha sido la siguiente:

**ALRAVASA: 5 puntos.**

### 2.3.- APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA SOLICITUD, SEGUIMIENTO, CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FACTURACIÓN (Máx. 5 puntos).

**ALRAVASA** oferta una aplicación informática en la cual se pueden llevar a cabo todas las acciones que se solicitan para obtener en el presente apartado la máxima valoración.

Por tanto, en el presente apartado, la puntuación obtenida ha sido la siguiente:

**ALRAVASA: 5 puntos.**

## 3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS (Máx. 60 puntos).

La puntuación establecida para este punto en el PCAP era la siguiente:

- La puntuación correspondiente al importe de la proposición económica vendrá determinada a partir de la valoración de los costes detallados en el modelo de propuesta según la fórmula que se indica, en donde la oferta con el precio más bajo, recibirá la máxima puntuación y el resto de ofertas se puntuarán según la siguiente fórmula:

$$P_i = P \cdot \frac{O}{O_i}$$

Siendo:

**$P_i$**  = Puntuación por los aspectos económicos de la oferta "i".

**$P$**  = Puntuación máxima del criterio. **(60 puntos)**

$O$  = Importe total de la oferta más económica presentada (se cogerá como dato la oferta económica presentada sin IVA).  
 $O_i$  = Importe total, de la oferta "i".

El importe máximo de licitación era de 101.354,54 € (IVA no incluido) y de 122.638,99 € (IVA incluido).

La valoración económica obtenida por la ofertante se indica en el cuadro siguiente:

		ALRAVASA, SA
<b>IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN 1 AÑO (IVA no Incluido)</b>	101.354,54 €	
<b>Oferta (IVA no Incluido)</b>		97.810,25 €
<b>Oferta (IVA Incluido)</b>		118.350,40 €
<b>Mejor oferta (IVA no Incluido)</b>		97.810,25 €
<b>Valoración económica (Máx. 60 puntos)</b>		<b>60,00</b>

#### **4. PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA**

Una vez analizadas las diferentes proposiciones, tanto técnica como económica, la puntuación total obtenida ha sido la siguiente:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS (máx.)	ALRAVASA, SA
<b>I. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>	12	12
I.1.- Muestras.	12	12
<b>II. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA</b>	88	85,30
<b>II.1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA</b>	28	25,30
II.1.1.- Fichas de productos.	18	15,30
II.1.2.- Sustitución de la funda electroestática.	5	5
II.1.3.- Aplicación informática para solicitud, seguimiento, control de la ejecución, instalación y facturación.	5	5

<b>II.2.- OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
II.2.1.- Precio	60	60
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>97,30</b>

## **5. MEJOR OFERTA**

Analizadas las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas licitadoras, se concluye que la mejor oferta para **la contratación del suministro, montaje y reparación de mobiliario de oficina para MUTUAL MIDAT CYCLOPS MCSS Nº 1 (Lote 2- Suministro, montaje y reparación de sillas y accesorios de oficina)** es la presentada por **“ALRAVASA, SA”** por el siguiente importe para un (1) año de contrato: **NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (97.810,25 €) sin IVA y CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (118.350,40 €) IVA incluido.**

## **6. RESUMEN VALORACIÓN**

Como conclusión general, reseñar que la oferta presentada por **ALRAVASA, SA** se adapta a las necesidades en lo referente al apartado técnico.

A nivel de la oferta económica, la oferta presentada por **ALRAVASA, SA** supone una rebaja del 3,5 % sobre el importe máximo de licitación (IVA no Incluido).